

Sábado 2 de Diciembre de 1893.

Dirección, calle de la Sociedad, 10.—Números sueltos, 5 céntimos.

## GRAN ESTERERIA

En la antigua y acreditada estereria de JUAN HERMOSILLA, se ha recibido un gran surtido de género para la presente temporada, como puede verse en la relación adjunta, y comprobarse visitando el establecimiento.

Gran variación en pitas dobles, en dibujos y precios, comparados con años anteriores.

Surtido inmenso en pitas, batallas, lisas y esteras de cordelillo.

La mar en esteras de esparto, felpudos y limpia-barros.

En dicho establecimiento también se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas y se expende paja de arroz para las mismas á 4 reales arroba.

30—PLANO DE SAN FRANCISCO—30  
AL LADO DE LAS MONJAS TERESAS

## LO DEL DIA

### EL PRIMER CASTIGO

Estraneza produjo anoche la noticia telegráfica de haberse verificado en Melilla el fusilamiento de un penado. Se decía en el telegrama, además, que había sido por orden de Martínez Campos. Lo cual hay que ponerlo en su verdadera significación. No es que Martínez Campos ha dado orden de que se le fusile. Será que se habrá sustanciado un proceso sumarísimo de guerra, que se habrá dictado una sentencia y que el general la habrá confirmado. Esto y nada más que esto es lo que puede significar «de orden de Martínez Campos».

Se dice también que el penado fué el que le cortó las orejas á un moro y que el castigo tremendo se le ha impuesto por esta causa; pero de esto sabremos la verdad, cuando conozcamos más detalles. Nunca ha dado motivos el general Martínez Campos para que se le tildase de cruel; y algo habrá, que nosotros desconocemos hoy, en ese asunto que tan pronto y tan severo castigo ha merecido.

### LA PARTIDA ARIZA

La disolución de la partida de Ariza era cosa que se imponía. Ya lo indicó nuestro correspondiente Sr. Valderrábano. O ejército, ó presidarios. O guerra noble, aunque el enemigo no la merezca, ó hordas de presidarios contra las hordas de las kábilas. El capitán Ariza se ha portado bien y ha cumplido como buen militar; pero ya saben nuestros lectores cuanto ha tenido que trabajar para sostener con alguna disciplina á la partida de penados. No hace mucho que hemos leído en un periódico las veces que ha tenido que imponerse el bravo Sr. Ariza á algunos embriagados de su tropa.

De todos modos, aunque nos parezcan algo extrañas las disposiciones del Sr. Martínez Campos, hay que confesar que trascienden á rigor saludable de disciplina, que tienden y van encaminadas á limpiar de intrusiones el cuerpo del ejército; que obedecen á un pensamiento laudable.

No olvidemos que en Melilla se ha instruido un proceso por contrabando de armas, al cual, si no se le ha echado tierra, se le han echado encima otras cosas para que no trascendiera su corruptora y deshonorosa influencia; no olvidemos lo necesaria que es la moralidad más esquisita tanto para un ejército en campaña, como para cuanto le rodea.

Y teniendo esto presente, desde luego hemos de alabar todas las severidades del jefe, que es el que dá el tono y el temple á la gente de derecha.

Y cuando no conozcamos más que los hechos, sin sus antecedentes y sus explicaciones, suspendemos nuestro juicio, esperando que el tiempo nos dé razón de ellos.

En una palabra, sobre el primer castigo impuesto y sobre la disolución de la partida de Ariza por Martínez Campos, no tenemos hoy por hoy más que motivo para decir: «Lo ha aprobado ó lo

ha hecho Martínez Campos; pues bien hecho está. —¿Qué sabemos nosotros lo que pasa allí?»

### PADRON DE HABITANTES

Nos encontramos en los primeros días de Diciembre, y oportuno parece recordar que en este mes tienen que cumplir los Ayuntamientos el terminante precepto del art. 20 de la ley Municipal, respecto del empadronamiento.

En el año próximo de 1894, como fin del quinquenio que empezó en 1889, será preciso formar nuevo padrón que sustituirá al actual; por ahora, sólo se impone la obligación de rectificar el padrón existente, consignando las alteraciones á que hayan dado lugar el cambio de estado, domicilio, de edad, de condicion, los nacimientos, las defunciones, etc.

Han de reclamarse por medio de edictos las oportunas declaraciones á los que hubieran cambiado de estado ó de domicilio, á los padres ó tutores de los que se hubieran incapacitado, y á los herederos testamentarios de los fallecidos, con objeto de poder practicar la eliminación de los unos y las alteraciones consiguientes en la calificación de vecinos y domiciliados de los otros.

Es necesario á la vez que en las grandes y medianas poblaciones, se repartan á domicilio los correspondientes impresos, pudiendo tan sólo prescindirse de este reparto general en aquellos pueblos pequeños, en que los Ayuntamientos conocen á sus administrados y saben desde luego cuáles son las familias en que se ha sufrido alteración.

El medio más fácil y adecuado de hacer la rectificación, es dar lectura al padrón y á todas las rectificaciones que en los años anteriores ha obtenido, y ver las variaciones que haya necesidad de introducir. Estas se consignarán en una doble lista de altas y de bajas, comprendiendo en la primera los nuevos vecinos por variación de estado, por haber llegado á los 25 años, por traslado de su vecindad á otros pueblos, por nacimiento en el año actual ó por ingreso de domicilio por parte de un vecino de otra localidad. En la lista de bajas se anotarán los fallecidos, los que hubieran trasladado su residencia á otros pueblos y los que hubieran perdido la condición de domiciliados para adquirir la de vecinos.

La debida escrupulosidad en la formación de esta doble lista, exige que, no solamente se tengan en cuenta los nuevos datos adquiridos ó alegados, sino que se procure subsanar los errores que se adviertan en las anteriores rectificaciones, y aun en el mismo padrón de 1889, como único medio de llegar á verdadera perfección en ese trabajo estadístico.

Redactadas estas listas, publicadas oportunamente y resueltas que fueren las reclamaciones que en la primera quincena de Enero se formulen, constituyen el apéndice por rectificación del padrón de habitantes, á continuación del cual debe unirse, sin perjuicio de que al margen de aquellos asientos, que hubiesen sido rectificadas, se ponga la correspondiente nota de referencia al mencionado apéndice.

### RESÚMEN METEOROLÓGICO DE NOVIEMBRE.

El temperatura media de este mes ha sido 14.3°; inferior á la de Noviembre de los años 91 y 92 que fué 14.8° y 15.2° respectivamente. La de las dos primeras décadas del mismo se elevó á 16.5°; pero la de la última no ha pasado de 10.2°, temperatura aproximada á la de los meses más fríos del año en esta localidad. Las

temperaturas extremas del mes han oscilado entre un máximo de 28.1° en la sombra, y un mínimo de 2.8° al aire libre y bajo techado; en el suelo ha descendido la mínima á 0°, expuesto el termómetro á la irradiación nocturna. El día más frío fué el 24, cuya temperatura media no excedió de 6.4°, y el más templado el 18, que se elevó la mínima á 20°. La máxima absoluta ha sido 4 días superior á 25° en la sombra, y la mínima 6 días inferior á 5.°.

La presión atmosférica ha sufrido oscilaciones muy bruscas; se han registrado cuatro mínimos principales, correspondientes á los días 9, 18, 23 y 27; el más importante de todos se verificó el día 9, que descendió la columna barométrica á 747.4mm.; el máximo tuvo lugar el día 28, y se elevó á 768.8mm., resultando una diferencia entre ambas alturas de 21.4mm. La oscilación más extensa en el espacio de 24 horas fué de 10.6mm., y estuvo comprendida entre los días 9 y 10. La presión fué 13 días inferior á la normal á las 8 de la mañana, y 12 superior á la misma á las 3 de la tarde.

El estado del cielo ha sido en general nuboso, no habiéndose contado en todo el mes más que 8 días despejados. La dirección predominante de las nubes ha sido del N.O.

La fuerza del viento ha variado desde los días de calma completa hasta los devientos huracanados; el periodo más bonancible fué del 11 al 16 en que dominaron las calmas, y el más revuelto, desde el 18 al 25, en que sopló el viento con extraordinaria violencia. La dirección más constante ha sido del N.O.

La lluvia muy escasa, pues solo se han recogido durante el mes 27.3mm., en 7 días de lluvia apreciable. El día más lluvioso fué el 28, que recogió el pluviómetro 12mm. La nieve se ha acumulado este año, cayendo el día 22 por primera vez sobre los montes inmediatos, y repitiendo la nevada el 24 con mayor intensidad. También la escarcha se ha posado varias mañanas sobre nuestra huerta, siendo estos dos últimos hechos indicio de un invierno largo y riguroso.

## LA PROVINCIA

### LORCA

El conflicto del Sindicato sigue en pie. Los regantes con una firmeza que les honra y que es lo único de que deben esperar la salvación, continúan no comprando el agua del Pantano.

La población toda se prepara á la defensa de los intereses agrícolas del país, á cuyo objeto, está dispuesta á toda clase de esfuerzos y á los mayores sacrificios.

La Sociedad Pantano, cree sin duda, que el tiempo se encargará de hacer que desmayen nuestros labradores, que decaigan sus espíritus, que mengüe la energía de su actitud patriótica; pero se engañan, porque lo que hoy constituye solo resistencia pasiva, en vez de desaparecer, con los días irá creciendo, con lo angustioso de la situación, adquirirá bríos inusitados y convertirá en algo, que haga vacilar á esa empresa conculcadora, de todos nuestros derechos y que se ampara en la arbitrariedad de un gobierno mal aconsejado.

Se aproxima, el momento decisivo, en el que han de hundirse los intereses agrícolas de Lorca, ó han de salir triunfantes y vivificados por nueva savia.

Los síndicos dimisionarios, que continúan siendo los Síndicos verdaderos para el cuerpo de Regantes, necesitan; si han de cumplir con todos los deberes que las circunstancias echan sobre sus hombros, emplear toda su actividad y toda su inteligencia en esta campaña nobilísima.

Esta es la ocasión en que han de probar su amor al país, todos los buenos lorquinos, uniéndose, comulgando en la misma aspiración, sin tener para nada en cuenta las diferencias políticas y defendiendo á todo trance los sagrados intereses del pueblo.

—Al confinado en el penal de Melilla Miguel Carmona Pérez de Lorca, que cumplía la condena de 19 años de reclusión temporal en aquel presidio, le han sido rebajados tres años por su buen comportamiento en la campaña de Melilla y queda anotado para que al terminar la guerra si sigue como hasta aquí, le sea conmutada la pena.

### CARAVACA.

Apesar de haber sido poco abundante la lluvia que en estos últimos días ha caído, se está haciendo la

siembra en nuestros campos, aunque no en tanta escala como otros años.

### MAZARRON

El sábado 25 de Noviembre dió principio en esta iglesia parroquial de San Andrés apóstol el novenario que anualmente se celebra en honor de dicho patrono. Las novenas se hacen con toda la magnificencia que requiere, predicando todas las noches el elocuente orador D. Eduardo Martínez Balsalobre, párroco de dicha iglesia, versando sus sermones sobre los temas siguientes.

1.º día 25. Es absurdo afirmar que hoy es imposible la vida de la iglesia católica.—2.º día 26. Es evidentemente cierto el dogma de la existencia de Dios.—3.º día 27. Si Dios existe ¿Quién es Dios?—4.º día 28. Es absurdo el materialismo como sistema que se opone á la existencia de Dios.—5.º día 29. El espiritismo.—6.º día 30. El alma humana, su existencia es inmortalidad.—7.º día 1.º Dios es un ser infinitamente perfecto.—8.º día 2. Hay Providencia.—9.º día 3. Resúmen y situación actual del siglo XIX.

Hoy 30 día de San Andrés, se ha celebrado la función parroquial de dicho Santo, cuyo panegirico, ha estado á cargo de D. Santiago Medina cura párroco de Fuente-álamo.

La proposición ha venido á ser la siguiente: El espíritu de sacrificio llevado hasta el heroísmo por el glorioso apóstol San Andrés marca el derrotero que ha de seguir la Sociedad Católica.

En su larga oración de casi siete cuartos de hora ha hecho el Sr. Medina el panegirico de las virtudes heroicas de tan glorioso Santo, recordando los innumerables triunfos de la Cruz y enumerando los nombres de los emperadores romanos que con mas tenacidad persiguieron al Cristianismo, saliendo siempre triunfante á pesar de las muchas persecuciones que ha sufrido.

Al final ha pedido á Dios que inculque en los gobernantes el espíritu de sacrificio, que bien los necesita nuestra pobre España, y doblemente mas en los criticos dias que atravesamos.

—Hoy se le ha dado cristiana sepultura al hijo del ex-ingeniero de estas minas D. Federico Capé, joven de 28 años, que tenia concluida ya la misma carrera de su padre, habiendo tenido este anciano padre la desgracia de perder en poco tiempo dos hijas, un hijo y su esposa.

J. Montesinos.

### CARTAGENA

Esta mañana han sido incorporados al batallón de artillería de plaza de esta ciudad, cien reservistas más.

—Anoche se cometió un robo en casa de D. Juan Clemente Ardil, encargado de la mina «Primavera Segunda», y el cual consistió en varias prendas de ropa y alhajas.

Para cometer el hecho hicieron un agujero en la pared.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado por el sargento de la guardia civil del puesto de la diputación del Algar.

### SUSCRIPCION POPULAR para los soldados de los pueblos de esta provincia que vayan á Melilla.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	877	75
D. Luis Pascual de Riquelme.	0	25
Luis Pascual Alcazar.	0	25
Manuel Pascual Medina.	0	25

Lobosillo.

Recogido y remitido por nuestro estimado amigo D. Juan Martínez A. bacete.

D. Juan Martínez Albacete.

José Martínez Hilla.

D.ª Concepcion Alonso de Martínez.

Niña Concepcion Martinez Alonso.

D.ª Rosario Martinez Nogueira.

Josefa Costa.

D. Mariano Manzanares Merino.

Ginés Blaya Perez.

Francisco Arenas Sanchez.

Andrés Pedreño Lopez.

Bibiano Cazorla Paredes.

José Sanchez Gimenez.

Miguel Perez Moreno.

Jose Conesa Urrea.

Juan Blaya Madrid.

José Vivanco Garcia.

Pedro Padilla Andreu.

Pedro Arenas Sanchez.

Francisco Mendoza Esteban.

Antonio Conesa Carrasco.	0	25
Pedro Conesa Nieto.	0	25
Juan Perez Garcia.	0	25
Domingo Esparza Perez.	0	25
Juan Mendoza Garcia.	0	25
Maximino Conesa Blaya.	0	25
Francisco Garcia Pedreño.	1	00
Juan Manzanares Roca.	1	00
Anacleto Pedreño Meroño.	1	00
Manuel Martinez Cárceles.	0	25
Miguel Conesa Hernandez.	0	25
José Izquierdo Hernandez.	0	50
Pedro Martinez Garcia.	0	50
Salvador Sanchez Garre.	0	25
José Blaya Sanchez.	0	25
José Conesa Conesa.	0	25
Francisco Sanchez Cegarra.	0	25
Pedro Perez Perez.	1	00
Francisco Garcia Blaya.	0	50
Lorenzo Nieto Conesa.	1	00
Rafael Ortega.	1	00
Manuel Garcia Gimeno.	1	00
Juan Pedreño Conesa.	1	00
Jesualdo Garcia Garcia.	1	00
Pedro Saura Nieto.	1	00
Basilio Vera López.	0	25
José Vera Lopez.	0	50
Félix Gutierrez Martinez.	0	50
Antonio Cegarra Nieto.	1	00
Mateo Nieto Conesa.	1	00
Andrés Pedreño Meroño.	1	00
Joaquin Garcia Espinosa.	0	25
Salvador Ros Sanchez.	0	25
José Paredes Alcazar.	1	00
José Manzanares Roca.	1	00
Antonio Pedreño Nieto.	1	00
Miguel Perez Roca.	1	00
Pedro Conesa Conesa.	0	50
Pedro Mateo Torralba.	0	50
Juan Perez Nieto.	1	00
José Martinez Saura.	0	50
Antonio Conesa Conesa.	1	00
Pedro Conesa Nieto.	1	00

Total. 914 85

## BOLETIN RELIGIOSO.

### SANTOS DE HOY.

Santa Bibiana vg. y mrr., San Pedro Crisólogo y Santa Elisa.

### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por D. FRANCISCO CHÁPULI y DOÑA ROSARIO GAYUELA, consortes.

### CULTOS

Esta noche, al toque de oraciones comenzará en la iglesia de San Antonio la novena á la Purísima.

El domingo 10 último día del novenario dará principio á las diez la Misa solemne con sermón que predicará el Sr. D. Mariano Ortiz, y por la noche el Sr. Dr. D. José Tomás Perez.

Cada noche se ofrecerán estos cultos por las señoras siguientes que los aplican por las personas que se indican á continuación:

Día 2.—Señora viuda de Guirao, por su señor esposo é hijas.

Día 3.—Excma. Sra. Vizcondesa de Riás, por su señora madre y hermana política D.ª Piedad Bustos.

Día 4.—Excma. Sra. Marquesa de Salinas, por su señora madre, Excelentísima Sra. Marquesa de las Almenas y de Corvera.

Día 5.—Sra. D.ª Ramona Clemen-cin, viuda de Garcia Clemencin, por su señor esposo y difuntos de familia.

Día 6.—Sra. D.ª Juana Garcia, por sus señores tíos D. Manuel Estor y D.ª Dolores Garcia y su señora hermana D.ª Dolores Garcia.

Día 7.—Señoritas de Barnuevo, por sus señores padres y hermanos.

Día 8.—Por el triunfo de las armas cristianas y militares que han sucumbido en la presente guerra africana.

Día 9.—Sra. D.ª Remedios Sandoval, viuda de Barnuevo, por su señor esposo.

Día 10.—Por los Sres. Curas difuntos, presidentes que fueron de esta Asociación D. Pedro Pou y D. Norberto Gimenez y por todas las Asociadas vivas y difuntas.

Esta noche al toque de oraciones dará principio la novena de la Purísima en la iglesia de San Lorenzo, terminando el Domingo 10 y predicando en la función solemne de la mañana el Sr. Cura de la Parroquia.

## NOTICIAS LOCALES

Ayer se presentó en la inspección Francisca Garcia Martinez, vecina de la calle de Buenavista, denunciando á su hijo político Fulgencio Garcia (el Chato) por haber penetrado en el domicilio de aquella amenazándola de muerte. Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de S. Juan,

**Cuentas.**

Los ingresos y gastos realizados en la funcion celebrada en el Teatro-Circo á beneficio de la Cruz Roja, son:

RECAUDADO en taquilla, 1406'25 pesetas.

GASTOS.—Alquiler del teatro, 6 por 100 de la recaudacion 83'15; propiedad literaria y musical, 60; conduccion y alquiler de un piano, 25; billeteaje y carteles, 19; la orquesta del señor Verdú, 75; fijador, avisador y repartidor de programas, 6'25; aposeñadores y porteros, 15; al gasista, 3; expendedores de billetes, 7'50; atrezzo y armeria, 4; sellos móviles de los carteles, 2'50; guardarroquia, 11; maquinaria, 11'25; Conserjería, 2'50; parte de la contribucion, 16; alumbrado eléctrico, 20; velas de esperma, 12'50; escribiente de contaduría, 2; nómina de la compañía 468'25; servicio de peluqueria, 5; hachones para la cabalgata, 32'50. (Todo según recibos).

TOTAL, 881'40 pesetas. LÍQUIDO á beneficio de la Cruz Roja, 524 pesetas 85 céntimos.

D. Nicolás Lozano no cobró sus derechos de sastrería.

D. Alejandro de Martínez perdonó el importe del alumbrado de gas, como en toda funcion benéfica.

D. Rafael Almazán, D. Andrés Sáez y D. José Bermúdez, imprimieron los versos de la cabalgata.

El Sr. Conde del Valle entregó en taquilla 15 pesetas, importe de la platea de su propiedad.

Don R. H. entregó 5 pesetas.

Estas cuentas fueron aprobadas por la junta de la Cruz Roja en la última sesión que celebró tomándose además los siguientes acuerdos.

Dar las gracias á los jóvenes que tomaron parte en la función y al señor D. Antonio Ramírez, Director de los ensayos, y proponerlos para socios de número de la benéfica asociación, á la asamblea general.

Dar también las gracias á los señores Conde del Valle, D. Alejandro de Martínez, D. Nicolás Lozano, D. Rafael Almazán, D. Andrés Sáez y D. José Bermúdez, por haber contribuido á aumentar la recaudacion.

Que por el Director del Almacén se prepare un donativo de vendajes y antisépticos para remitirlos á la ambulancia de Melilla.

Y convocar á una reunion general para organizar con arreglo á los estatutos, todos los servicios que los mismos determinan.

Ha sido detenido por la guardia civil de Santomera Francisco Fuertes Pedreño, por hallarlo embriagado y provocando á los transeúntes. Le fué ocupado un cuchillo.

El diputado provincial D. Waldo de Rivas ha presentado la renuncia de su cargo de Vice-presidente de la Diputación provincial, por ser incompatible con el de vocal de la comision permanente que ahora le corresponde desempeñar.

Por el Gobierno civil se ha autorizado á D. Manuel Carrillo para trasladar al cementerio de Molina, desde esta ciudad, los restos mortales del niño Angel Fernandez Pastor.

La guardia municipal denunció ayer á un vecino por enlucir la fachada de una casa sin la correspondiente licencia, y al conductor del coche que lleva el correo á la estacion por conducir viajeros.

Ha marchado á Alicante la Hermana Secretaria general de la Congregacion de Siervas de Jesús, después de girar una visita á la residencia de la comunidad en esta capital, quedando muy complacida del incansable celo de las Hermanas que aquí prestan sus caritativos servicios, en bien de los enfermos pobres.

Ayer pudo ya asistir á su despacho, mejorada de la indisposicion que ha padecido, el abogado del Estado nuestro amigo D. José María Diaz Cassou.

Los libramientos recibidos ayer en la Delegacion de esta provincia fueron los siguientes:

De Hacienda por 3.531 pesetas.  
De Gobernacion por 3.700.  
De Marina por 200.000.  
De Gracia y Justicia por 372.  
De Fomento por 75.000.

El billete premiado en esta capital, en el último sorteo con 2500 pesetas, fué remitido á la administracion de la calle de la Lencera, pero no fué vendido y se devolvió á Madrid con los demás sobrantes.

Hemos oido decir que en un comercio de esta ciudad, donde se venden armas y cartuchos para ellas, habia otra clase de explosivos, pero podemos asegurar que en ningún establecimiento de esta ciudad hay la menor cantidad de dinamita.

Le han sido aprobadas á la Compañía del ferrocarril de Murcia á Granada, con motivo de la apertura al tráfico hasta la estacion definitiva de Almazora, las tarifas completas de billetes de viajeros, las de transportes en gran velocidad de encargos, comestibles, equipajes y perros, la de

transportes en pequeña velocidad de toda clase de mercancías, y una especial temporal número 1 para viajeros con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

El dia cuatro del corriente, dia de Santa Bárbara, celebrarán los artilleros residentes en Cartagena la funcion anual á su patrona, la cual tendra lugar con toda solemnidad en la iglesia de la Caridad, á la que será trasladada procesionalmente la imagen de dicha santa, que se conserva en el Parque de Artilleria.

En la funcion religiosa ocupará la sagrada cátedra el ilustrado Magistral de Orihuela D. Andrés Dié Moltó.

El médico nuestro amigo D. José Castillo ha trasladado su domicilio de la plaza de Santo Domingo á la calle de Manfredi núm. 2, donde ha establecido su consulta de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Se encuentra en esta el alcalde de Yecla.

**Viajeros**

Ayer llegaron á esta poblacion, hospedándose en el hotel Patrona, el Sr. D. Juan Carrillo, de Lorca; y don José Agustín, de Aguilas.

El inspector jefe de ingenieros don Juan José Herranz y su ayudante don Santiago Lazaba, que han permanecido en esta una temporada en asuntos del servicio, han salido con direccion á Madrid.

Ayer salieron de esta poblacion para Madrid, el señor D. Ildefonso Sierra y su apreciable señora.

Durante las últimas 18 horas no ha ingresado en el hospital provincial ningun herido, ni de la poblacion ni de fuera de ella; no teniendo que intervenir el orden público en ningun incidente desagradable.

Llamamos la atención á nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos de «La Andaluza» sociedad fundada en 1888, donde encontrarán los asociados verdadera garantía é indiscutibles ventajas, como lo prueban los buenos resultados de los años anteriores y el considerable aumento de inscripciones que hace cada año. Advertimos también que el último dia que esta casa hace operaciones es el dia 9 del corriente, vispera del sorteo, hasta las 8 de la noche.

Varios auxiliares de la recaudacion de consumos de Lorca, han sido agredidos é injuriados por un grupo de contribuyentes morosos.

El Sr. Delegado ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Gobernador, el cual ha ordenado que por los alcaldes de aquel partido se preste el auxilio necesario para la cobranza, á los expresados recaudadores.

Durante el año económico de 1892-93, han ocurrido en los distritos mineros de Lorca y Totana 42 desgracias personales.

Mañana noche dará una conferencia en el Circulo Católico de Obreros, el joven y distinguido médico nuestro amigo D. Andrés Martínez Rebollo.

Se ha recibido en la Secretaria de Instruccion pública el título de practicante, expedido á favor de D. Manuel Perez Saura, vecino de Beniel.

Por la alcaldia de esta capital se ha publicado un edicto anunciando que en el presente mes se procederá á practicar la rectificacion de el empadronamiento general de los habitantes de este término municipal; recomendando á la vez á todos la mayor exactitud en los datos que deben facilitarse para que las operaciones resulten lo mas acertadas posibles.

Por el agente de vigilancia José Guillen fué conducido ayer á la carcel Juan José Ruvio, reclamado por el juzgado de la Catedral.

Ayer se despacharon en la Tienda-Asilo 122 raciones de judias y patatas estofadas.

**Registro civil**

En los juzgados municipales, se han registrado en las últimas 24 horas las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Catedral: 3 nacimientos, 2 matrimonios y 6 defunciones.  
Juzgado de San Juan: 5 nacimientos, 5 matrimonios y 5 defunciones.

**Almudí**

El precio de los granos ha sido ayer en el Almudí el siguiente:

Trigo, de 56 á 58 reales; maíz, de 35 á 36; cebada, de 25 á 26.

**Matadero.**

Reses sacrificadas ayer para el consumo público:

2 machos, 3 terneras, 8 cabritos, 8 cabras, 2 carneros, 2 corderos, 2 ovejas y 8 cerdos. Total, 35.

**Boletín Oficial**

El de ayer contiene:

R. O. declarando limpias las procedencias de Hingene y Puers (Bélgica.)

Circular aclaratoria de ciertas dudas surgidas en la interpretacion de la instruccion para el impuesto de cédulas.

Decreto declarando de necesidad la

ocupacion de ciertos terrenos en Villanueva para la carretera de Archena á Ricote.

Anuncio señalando el 9 de Enero para el deslinde de los caminos de los términos municipales de Murcia, Alcantarilla y Librilla.

Anuncios de subastas para enagenar las leñas de Yecla y los pastos de Totana.

Anuncio y condiciones de la subasta para la construccion del trozo segundo de la carretera provincial del Puerto de la Cadena á la estacion de Balsicas.

Matricula de la contribucion industrial de Yecla.

Se ha autorizado á la Delegacion de Hacienda para que devuelva á los herederos de D. Santiago Gimenez Delgado, corredor de comercio que fué de esta plaza, la fianza de 2.500 pesetas que tenia constituida para ejercer dicho cargo.

La recaudacion obtenida por la Delegacion de Hacienda durante el pasado mes de Noviembre ha excedido en 80.000 pesetas de la que se obtuvo en igual mes del año anterior.

Desde hace algunos meses se nota un aumento considerable en los ingresos que se obtienen por las oficinas de Hacienda, cuyos empleados secundan en este sentido, con gran actividad las acertadas gestiones del actual Sr. Delegado D. Augusto de Montes.

**Audiencia**

Para hoy estan señaladas en las dos secciones las siguientes causas:

En la primera una procedente del juzgado de S. Juan, contra Juan Monreal, por robo. Defensor Sr. Blanco.

En la segunda una del juzgado de La Union, contra Pedro Rosas y otros, por daños. Defensor Sr. Llanos. Y dos del juzgado de Cartagena, ambas por lesiones, seguidas contra Antonio Lizón y José Pedreño. Defensores señores Plaza y Poveda.

La guardia municipal denunció ayer al dueño de una casa en la que se estaba ejecutando una obra sin licencia.

Ha fallecido en Alcantarilla el secretario del juzgado municipal D. José Hernandez Buendia, persona muy estimada en aquel pueblo por sus excelentes condiciones de laboriosidad y honradez.

A su entierro han asistido todas las personas más importantes de la localidad.

Acompañamos á su desconsolada familia en su justo sentimiento por la desgracia que ha experimentado.

Ha sido destinado á Cartagena el agente de vigilancia Francisco Miras, que prestaba servicio en esta capital.

Ayer quedó cerrado el antiguo y acreditado Café del Comercio.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 1.º**

**TEMPERATURA.**

A las 8 de la mañana: 6 grados y 8 décimas.  
A las 3 de la tarde, 18 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 4 y 6 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 2 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 20 grados y 0 décimas; idem al sol, 24 y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de O.

Por la tarde á las 3, calma de N.O.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion, 5 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 80 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 62.

Presion: á las 8 de la mañana 760'0 mm.

Por la tarde á las 3, 758'8 mm.

**DIARIO DE AVISOS**

**ESPECTÁCULOS**

**ROMEA.**—A las 8, «Como está la sociedad». A las 9, «De Madrid á Paris». A las 10, «Los rifeños». 2.º acto. A las 11, «Los Triunviros.» Entrada á cada seccion, 15 cnts.

**TEATRO DE VILLAR.**—A las 8, «La Diva». A las 9, «Via libre». A las 10, «El duo de la Africana». A las 11, «El hombre es débil.» Entrada á cada seccion, 10 céntimos.

**LA LIRA.** Confeiteria de moda.—Postre del dia.—Pasteles de gloria, de Orihuela, á 1 real. Merengues de café á 10 céntimos, por docenas 1 peseta. Tortada por trozos. Tortas de Pascua y pasteles hojaldrados de carne.

Se muele en máquina almendra mondada á vista del interesado, á 15 céntimos libra. Por arrobas, á 3 pesetas.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos, clase de 6 reales libra.

No existe medicamento mejor y más agradable para la curacion de la Tos y Catarros, que la Jalea Pectoral de Farrán. Diez años de éxito. Farmacia Catalana

Casi de valde: embozos superiores para capas, desde 4 pesetas en adelante, en el gran barato en pañeria de la Villa del Thader, Plaza de San Bartolomé, frente á la Peluqueria Universal.

**MES DE NAVIDAD (Buenas remesas)**

**De verdadera Sobresada Mallorquina (nueva).**

**Salchichones** de Vich, Lion y Milan.

**Mortadela** de Bologna.

**Quesos frescos** de Bola tiernos y duros, Gruyer, Plato y Rochefort.

**Mantecas** frescas de vaca, Dauesa, Hamburguesa y Asturiana.

**Garbanzos** finos de Castilla.

**Conservas** de Hortalizas, Pescados y DE CARNES en Perdices, Codornices, Pollos, Patos, Pichones, Conejo de montes, Liebres, Gallinas, asados y estofados, Lomo, carne Chicago y Mortadela.

PASTAS para postres.

PASAS de Málaga.

HIGOS pajarreros de Alhama.

PASTA de Guayaba.

PIÑAS y cocos frescos de la Habana.

DULCES de América.

ACEITUNAS Sevillanas sin hueso adobadas.

TAPIOCAS con Regalo, Sopas Catalanas y de yerbas.

CHOCOLATES de varias marcas.

CAFÉS, Thea, Piñones, Almendras y Azucares de la Habana.

HUEVOS de Mujol, Corbina y Atun.

BACALAO fresco, verdadero Escocia.

VERDADEROS vinos de Valdepeñas, Rioja, Claret, Cepa Macon, Jerez y Málaga.

BUEN SURTIDO en licores finos. Champagne, Ron y Caña de las mejores marcas y Anisados de Mallorca.

Además hay una infinidad de artículos difícil de enumerar correspondiente al ramo de ultramarinos y comestibles.

**Buenos géneros, buen peso, y Buenos precios.**

**José Sanchez Pedreño**

TIENDA DE LA PALOMA 79 PLAZA DE LA 79.

Esquina á la calle de Algezares

**Vino Valdepeñas**

Así lo llaman las personas de buen gusto que lo consumen por reunir unas cualidades de los demás vinos de ser puro y sin alcohol, transparente como el cristal.

Unico depositario de este selecto nectar el bazar de la Puzmarina á 2 reales botellas sin casco. 4-1

**ARMAROBOPRO**

Se vende uno nuevo, mas 4 balcones de postigos usados, pueden servir para puertas. Se darán baratos. Para verlos puerta del Porcel, carpinteria. 8-1

**COLOCACION.**—La desea un joven de 28 años, para ayuda de cámara ó secretario en casa particular. Informarán Principe Alfonso, 45. 8-1

**AMA DE CRIA.**—Hay una joven, de 24 años, primeriza, leche de un mes, desea criar casa de los padres. Darán razon Vidrieros, tienda, frente á la botica. 8-1

**OTRA.**—Hay una de 22 años de edad y leche de 3 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon plaza de la Trinidad núm. 14 preguntando por Maria Soru Ramirez.

**OTRA.**—Para su casa hay una, con leche de 6 meses, primeriza. Darán razon en la Alboleja, escuela de niñas, preguntando por Rita Arques.

**OTRA.**—Que desea criar en casa de los padres, tiene leche de 4 meses y 18 años de edad. Darán razon en la calle del Meson, 16, preguntando por Patrocinio Hernandez Perez.

**MODISTA.**—La señora que desea una para ir á domicilio, avisarán calle de Vidrieros núm. 5. 8-1

**CARNICERIA**

En la plaza de San Bartolomé núm. 39, donde estuvo el estanco.

Se venderá desde el sábado 25 de Noviembre carne de ternera superior gallina y pavo, de inmejorable calidad y muy frescas. En este establecimiento, en el que como puede verse hay extraordinaria limpieza, encontrará el público servicio esmerado y peso justo y de la clase de carne que desee tanto para bistek, como para mechada y rosbiff. Filete, tapa, pierna y todo lo que desee el público. Despacho permanente de ternera y gallina desde el alba hasta las diez de la noche.

No equivócase: plaza de San Bartolomé, núm. 39, donde estuvo el estanco.

**TELEGRAMAS**

MADRID 1.º Diciembre.

A las 10'15 noche.

Se han enviado á Tenerife 15.000 pesetas para atender á las necesidades del cólera.

Dicese que el general

Pando cree que se debería haber entrado en el Rif si no esperar el ataque de los moros. Cree perdida nuestra influencia en Africa, si no los castigáramos. Sin que se crea que hay espíritu de conquistista.

A las 10'30 A 764,316 pesetas asciende la recaudacion de la junta de socorros para Santander.

Se ha celebrado Consejo de Ministros acordándose recompensas y ascensos para las tropas de Melilla.

También se ha tratado extensamente de la situacion de los ferro-carriles del Norte por causa de Inglaterra.

A las 10'35. Los periodistas de Puerto-Rico han pedido indultos por los delitos de imprenta con motivo de la conmemoracion del descubrimiento de la isla.

Ha llegado á Melilla el general Chinchilla.

A las 10'40. Continúa la guerra en el Brasil.

Una comision del comité de Paris del ferrocarril del Norte es la que ha visitado á Gamazo para exponerle la angustiosa situacion de la compañía con motivo de los cambios.

En el Consejo se ha nombrado en comision á Gamazo, Moret y Puigcerver para que propongan soluciones.

Ha fondeado en Mahon la escuadra inglesa del Canal.

A las 11. Han causado excelente efecto en la opinion la disolucion de la guerrilla de Ariza y el fusilamiento del penado José Barreu que maltrató al moro Amandi.

El Ayuntamiento de San Juan de Luz ha enviado 50,000 francos para las victimas de Santander.

2 Diciembre. A la 1 madrugada (URGENTE)

Ampliacion á las noticias del Consejo de Ministros.

Se acordó que se pase á informe del Consejo de Estado el expediente formado por la Junta Suprema para reformar la Ley de recompensas, y si el informe nosatisface las aspiraciones del ejército se hará un proyecto de nueva ley.

Moret expuso que las compañías de ferro-carriles pretendian un préstamo del Banco, ó que se les ampliase la concesion para aplazar el pago de acciones.

La compañía del Norte, según los datos que han presentado á Moret, le han importado los cambios este año diez millones.

A la 1'10. (URGENTE). Asegura un autorizado Silvelista que estan muy adelantadas las negociaciones para la union de los conservadores de Cánovas y Silvela. Estos estan muy satisfechos del espíritu que reina entre unos y otros.

Cambios en el Boisín: interior 65'55.

ALMODOVAR.